

Apreciada Comunidad Cideista:

Confirmamos que el primer semestre de 2022 retornamos a la presencialidad todas las dependencias, clases y actividades académicas en nuestros programas en modalidad presencial. Atendiendo las directrices y recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, se ha dispuesto todo lo protocolos necesario para el ingreso seguro a nuestras instalaciones en especial para nuestros estudiantes, docentes y administrativos. Teniendo en cuenta lo anterior, enfatizamos en que los cursos presenciales no operarán en alternancia o en modalidad semipresencial, no serán transmitidos vía internet, ni serán grabados y la asistencia presencial será obligatoria, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Estudiantil vigente.

Se enfatiza en la necesidad de continuar estrictamente con las medidas de bioseguridad y autocuidado, tales como uso de tapabocas, lavado de manos frecuentemente, distanciamiento apropiado de acuerdo con los espacios utilizados, así como el cumplimiento de los esquemas de vacunación dispuestos por el Gobierno Nacional.

Lo anterior se establece en concordancia con la Resolución 777 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, la resolución 2157 de 2021, "Por medio de la cual se modifica el artículo 4 de la Resolución 777 de 2021 respecto al desarrollo de las actividades en el sector educativo" y hasta cuando ésta se modifique, adicione o sustituya, así como las demás normas relacionadas con el tema y que determine el Ministerio de Educación Nacional, considerando los avances en el desarrollo de la pandemia y los indicadores epidemiológicos en el país.

Agradecemos a toda la comunidad académica Cideista por el esfuerzo y trabajo realizado durante la pandemia y los invitamos a iniciar el proceso de planeación de todas sus actividades para un retorno seguro.

Le damos la bienvenida a nuestro estudiante de modalidad presencial, los esperamos a partir del 7 de febrero de 2022 a la asistencia de clases según horario académico. Los estudiantes nuevos recibirán inducción a partir del 3, 4 y 5 de febrero según convocatoria realizada vía correo electrónico.

Cordialmente,



SANDRA ARCOS MARTINEZ
Rectora de la Corporación CIDE